



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 576 /2016

**VISTO:**

La Actuación CM N° 8913/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Lisandro Ezequiel Fastman, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14 solicita el pase y la designación interina en el cargo de Oficial Mayor de la agente Yamila Cecilia Cárdenas.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 161/2016, que el hecho generador de la presente solicitud lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial Mayor, en virtud de la promoción interina del agente Guillermo Carricart al cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Res. Pres. N° 418/2016.

Que conforme surge del mencionado Dictamen, la agente Cárdenas actualmente se encuentra designada en el cargo de oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21 (Res. Pres. N° 929/2014).

Que cabe señalar, que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión, se encuentra designada por concurso la agente Noelia Magri, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que cabe señalar, que la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, Dra. María Soledad Larrea ha prestado su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura


"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que la agente Yamila Cecilia Cárdenas, LP 4864, pase a desempeñarse en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carricart y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Magri; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 14 y 21, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 576 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires